

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIBRERIAS
AMÉRICA LIBREAMERICA S.A.**

Celebrada el 31 de marzo del 2015

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Alpallana E6-178 y Antonio Navarro, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h30, del día martes 31 de marzo del 2015, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **LIBRERIAS AMÉRICA LIBREAMERICA S.A.**

Preside la sesión el señor Francisco Xavier Bracho Tenelma, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Hugo Estuardo Subía Martínez, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

BENJAMÍN GUTIÉRREZ CONTRERAS, debidamente representado por el Dr. Juan Andrés Naranjo Martínez, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

FRANCISCO XAVIER BRACHO TENELMA, por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- La señora Pamela Valle, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2014.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- La junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad reinvertir por dicha cantidad que son de \$33.150,98 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 98/100), ingresen a la cuenta de reservas voluntarias después del pago de impuestos y cuotas de ley correspondientes.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16h00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

PRESIDENTE- ACCIONISTA



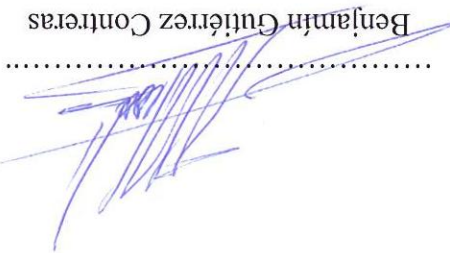
Francisco Xavier Bracho Tenelema

SECRETARIO



Hugo Subía Martínez

ACCIONISTA



Benjamín Gutiérrez Contreras

Representado por Juan Andrés Naranjo Martínez